

## SERVICIO DE URBANISMO Y OBRAS

### INFORME TÉCNICO

**ASUNTO: Informe de valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor de las ofertas admitidas a licitación del servicio para la prestación de las clases de música de Maoño, Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.**

En aplicación y con los criterios contenidos en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas para la contratación del servicio de limpieza de centros y dependencias culturales del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, se realiza la valoración de las proposiciones presentadas en lo que se refiere a la propuestas técnicas (sobre B) de acuerdo al traslado de la Mesa de Contratación en acta de 28 de mayo de 2020.

A continuación se resume la documentación aportada por las empresas. Se valoran las ofertas atendiendo a los criterios descritos en el anexo VI del Pliego de Condiciones Administrativas, en tres apartados y con los siguientes máximos de puntuación por apartado, con un máximo global de 45,00 puntos englobados en los siguientes capítulos:

**1.- Metodología:** Se valorará el grado de definición, claridad y rigor en cuanto uso de la metodología adecuada para el desarrollo el Plan Pedagógico de la Escuela (Hasta 10 puntos)

**2.- Recursos humanos.** Proyecto de formación continua del profesorado fuera del horario laboral (Hasta 10 puntos)

**3.- Se valorará la presentación de un programa de colaboración social** a través de actividades del profesorado y actividades de los mismos usuarios (conciertos benéficos, audiciones en centros hospitalarios, sociales, residencias, etc..) (Hasta 5 puntos)

**4.- Mejoras a valorar en el sobre B. Aportación de materiales/instrumentos (Hasta 20 puntos)**

1.Por la aportación de instrumentos de cuerda: guitarras: hasta un máximo de **6 puntos** en función de las características, calidad y materiales de las guitarras aportadas hasta un máximo de 3 guitarras

2.Por la aportación de una batería acústica tipo jazz: hasta un máximo de **10 puntos** en función de las características, calidad y materiales de la batería aportada

3.Por la aportación de otros instrumentos vinculados a las asignaturas que se ofertan o materiales didácticos: hasta un máximo de **4 puntos** en función de las características y calidad de lo ofertado

**DOCUMENTACION A PRESENTAR** El licitador aportará un máximo de **12 hojas DIN A4 por las dos caras, en letra arial tamaño 11, doble espacio en los que tendrán** que abordar los aspectos a valorar indicados. Su incumplimiento implicará la reducción en la puntuación en un 30% en dicho apartado



**METODOLOGÍA:**

**OBJETIVOS:**

1.fomentar la música desde la infancia, 2.enseñanza individual y en grupo, 3. la música mas allá del instrumento, 4.fomentar la música grupal, 5.organizar actuaciones, 6.desarrollo de habilidades técnicas

**ESTRUCTURACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS:**

Para las asignaturas de música y movimiento y lenguaje musical presenta un cuadro interesante sobre los contenidos mínimos, unos criterios de evaluación y unos estándares de aprendizaje.

Para formación musical básica indica que el objetivo es adquirir conocimientos básicos de música adaptado a los intereses y capacidad del alumno.

Para la asignatura de iniciación al piano indica que el profesor deberá poseer una parte de formación pedagógica muy importante, detalla una metodología para la impartición del curso interesante.

Para formación musical especializada se parte de una base de conocimientos adquiridos y se incide en el instrumento.

Define de manera escueta el contenido de las asignaturas de armonía y combo.

**Valoración:**

Se estima una oferta correcta aunque falta concreción en algunos aspectos, se valora el modo de estructuración de algunas de las enseñanzas, son interesantes los cuadros aportados

7 puntos

**PROYECTO DE FORMACIÓN CONTINÚA DEL PROFESORADO FUERA DEL HORARIO LABORAL**

Se realizará una EVALUACIÓN CONTINUA al profesorado conforme a una lista de responsabilidades:

- 1.Conocimiento de la materia
- 2.Competencia docente
- 3.Evaluaciones
- 4.Profesionalidad.

Se impartirán dos cursos uno online y otro presencial con los siguientes objetivos: aprender a enseñar, adquirir nuevas capacidades, mejorar rendimiento, mejorar calidad del trabajo, mejorar destrezas comunicativas, mejora de aptitudes y actitudes, etc...

**Valoración:**

La formación se considera correcta, en comparación con las demás empresas es la mejor oferta

10 puntos

**PROGRAMA DE COLABORACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DEL PROFESORADO Y ACTIVIDADES DE LOS MISMOS USUARIOS**

Concierto de navidad en el centro de mayores (diciembre).

Concierto en la Residencia Geriátrica centro de día San Cipriano. (marzo)

Taller de construcción de instrumentos con niños hospitalizados y mayores (mayo).

Concierto benéfico fin de curso CEIP. (junio)

**Valoración:** El programa se estima correcto. Se valora la propuesta del taller de construcción de instrumentos. En comparativa con el resto de empresas se estima una oferta media

3 puntos

**APORTACIÓN DE MATERIALES/INSTRUMENTOS**

**-Tres guitarras con las siguientes características:**

GUIARRA CLÁSICA NATURAL DE ADULTO: española natural, tapa de Abeto laminado con acabado natural claro, trasera y laterales de linden color burdeos. Puente de arce negro teñido, cuerdas de nylon y clavijeros dorados. Valorada en 100€.

GUIARRA CLÁSICA NATURAL INFANTIL:española natural compuesta por tapa de Abeto laminado con acabado natural claro, la trasera y laterales son de linden color burdeos. El diseño del puente es de arce negro teñido. Incluye cuerdas de nylon y clavijeros dorados. Valorada en 65€.

GUIARRA ELÉCTRICA: Harley Benton R-457 BK Progressiv o similar. Valorada en 228€ .

- **Batería acústica** tipo jazz: se aportará batería acústica Millenium modelo MX222WR Standard Set o similar, valorada en 249€.

-**Teclado de Piano RockJam RJ-661** - Super kit de 61 teclas del teclado LCD con soporte y auriculares o similar, contiene un asiento acolchado que se pliega fácilmente. Valorada en 120€.

-**Tres flautas soprano en Do** de distintos materiales. Valoradas en 25€ cada una.

La aportación asciende a un valor económico de 837€.

**Valoración:** La valoración en número de instrumentos es adecuada, la gama de los instrumentos es una gama media en comparativa con otras ofertas.

13 puntos

**PUNTUACIÓN TOTAL**

**33 Puntos**



**METODOLOGÍA**

Es complementar o en su caso reforzar los sistemas actuales, para ello PARTEN del Plan Pedagógico de la Escuela para alcanzar los fines y objetivos propuestos .

**Activa:** programa dinámico y con gran diversidad en el repertorio.

**Participativa:** Partir de sus inquietudes y gustos musicales.

**Personalizada:** se adapta el programa a las capacidades y conocimientos del alumnado.

**Globalizadora y Multidisciplinar:** Se combinan diversos aprendizajes interrelacionando las funciones motrices cognitivas y afectivas desde una perspectiva integral.

**Atractiva:** Utilizando elementos nuevos y motivadores para el alumnado.

**Experiencial:** A través de las experiencias se refuerzan los contenido educativos facilitando la posibilidad de atribuir significado a lo ya aprendido, partiendo de lo que ya se conoce.

**Asociativa:** Aprendemos siguiendo pautas del aprendizaje de nuestra lengua materna.

**Socializadora:** entre los miembros de un mismo grupo, favorece la participación.

**Tecnológica:** Utilizan los recursos tecnológicos para seguir aprendiendo fuera de la Escuela.

**Valoración:**

Se estima una oferta idónea para las necesidades del servicio. Se valora el punto de vista educativo global del papel del profesor

10 puntos

**PROYECTO DE FORMACIÓN CONTINÚA DEL PROFESORADO FUERA DEL HORARIO LABORAL**

Curso online de tres meses a desarrollarse a lo largo del año a elegir entre:

- Dirección de Orquesta Profesores Conservatorios y Escuelas de Música

- Curso de Jazz

- Curso de Análisis Musical

También ofrece elegir curso entre

- Curso de Canto (método LiberSound) creado por Paula Domínguez.

- Estimulación Musical para Educación Infantil, impartido por María Rosa.

Curso/charla de Antonio Domingo, Luthier Educativo de la Escuela Municipal de Música de Torrelavega, (Cantabria), y de la Escuela de Música Mestre Agut Manrique de Almasora, (Castellón), así como profesor de vibráfono y director del Ensemble de Percusión de Musikene, Centro Superior de Música del País Vasco. Con el objetivo de que comparta su experiencia sobre la percusión, las TICs como herramientas educativas musicales, etc

**Valoración:**

La formación se considera correcta aunque en comparación con las demás empresas es una oferta media

5 puntos

**PROGRAMA DE COLABORACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DEL PROFESORADO Y ACTIVIDADES DE LOS MISMOS USUARIOS**

**Conciertos escolares, Conciertos familiares, Noches de verano, Audiciones íntimas** (diálogo con los oyentes para hablar de las sensaciones y las emociones que despierta la música, se puede llevar a cabo en residencias de ancianos o centros de necesidades educativas especiales), **Conferencias**, especialistas de distintos ámbitos o estilos musicales comparten sus conocimientos y vivencias en torno a su especialidad para todo el municipio. **Recursos musicales online**, partituras, bases melódicas, conciertos de ópera y danza, materiales didácticos para dar clases, tutoriales, etc. **Temporada musical** Conciertos con intérpretes invitados destacados y propuestas atractivas para disfrutar de todo tipo de música: clásica, jazz, cámara, vocal, swing, músicas del mundo, góspel...

**Valoración:** El programa se estima correcto. En comparación con las demás empresas es la mejor oferta

5 puntos

**APORTACIÓN DE MATERIALES/INSTRUMENTOS**

Instrumentos de cuerda: 3 guitarras. Tipo Thomann Classic Guitar S 4/4, valoradas en 149 € cada una.

Batería acústica tipo jazz, tipo Pearl Roadshow Compact Jet Black, valorada en 577 €.

Dos unidades de Cajón Flamenco modelo Meinl HCAJ1NT, valorados en 95 € cada uno.

Set de micrófono de estudio de membrana grande, valorado en 149 €.

La aportación asciende a un valor económico aproximado de 1.363 €.

**Valoración:** La valoración de instrumentos es adecuada, la gama de instrumentos aportada es más alta en comparativa

20 puntos

**PUNTUACIÓN TOTAL****40 Puntos**

**METODOLOGÍA**

Presenta un estudio y análisis del plan pedagógico de la escuela municipal de música en el que entienden que la metodología más adecuada y que mejor se adapta, es una **metodología inductiva**, en la que la participación de los alumnos/as sea una cuestión fundamental de la actividad docente, y que a su vez proporcione tanto a los alumnos/as como a los propios profesores/as una acción dinámica y participativa de la actividad.

Presenta una propuesta organizativa y de estructuración de las enseñanzas advirtiéndole que en el plan pedagógico adoptado por el Ayuntamiento, de manera algo peyorativa, que “en contadas ocasiones aparece el verbo *estudiar*, y tampoco suele aparecer la palabra *constancia*, o *dedicación*, y vamos, ni que decir tiene que palabras como *esfuerzo*, o *sacrificio*, ni se contemplan”.

Incide en la importancia de la calidad del profesorado y la necesidad de su continuidad en la escuela planteando estrategia metodológica encaminada a propiciar unas mejores condiciones salariales y laborales. Propone contratar, además de los requeridos, un profesor especialista de percusión, al no parecerle coherente contar con un instrumento y no contar con un profesor de esa especialidad instrumental.

Considera necesario reestructurar la oferta musical en Música y Movimiento, Formación musical Básica y Práctica instrumental (Clase individual), con las *especialidades instrumentales* de Piano, Guitarra, Voz, Percusión/batería y Práctica de conjunto.

Estima que el uso de la tecnología no debe limitarse exclusivamente a los profesores/as de la escuela, sino que es imprescindible que también los alumnos/as, incluso los tutores de alumnos/as menores, estén plenamente integrados y familiarizados con el uso de la tecnología. Pretenden desarrollar la actividad educativa alojando todos los contenidos relacionados con la escuela de música en una plataforma digital creada para el propio centro y a la que tendrán acceso mediante la introducción de una clave personal cada uno de los profesores/as, alumnos/as, y en el caso de los alumnos/as menores de edad, también tienen acceso los tutores legales de estos/as, con las siguientes ventajas:

- Sustitución de los libros y partituras en papel, por archivos utilizados desde los dispositivos multimedia.
- El alcance a los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades es mucho más cómodo.
- Se controlan las faltas de asistencia.

**Valoración:**

Se estima una oferta que se desvía de las necesidades derivadas del propio plan pedagógico adoptado por la escuela. Se valora el esfuerzo del uso de la tecnología en profesores, alumnos y tutores.

3 puntos

**PROYECTO DE FORMACIÓN CONTINÚA DEL PROFESORADO FUERA DEL HORARIO LABORAL**

Pondrá a disposición del profesorado una cuantía de 300 € anuales por cada profesor, para sufragar los gastos de matriculación que cada uno de los docentes estime que puede ser más interesante y productivo para el desarrollo de su labor docente.

Los cursos se realizarán fuera de su horario laboral.

Las horas que cada trabajador dedique a cursos de formación, serán retribuidas por la empresa contando como horas de trabajo realizado por cada uno de los trabajadores/as.

**Valoración:**

La formación se considera correcta aunque se considera no acorde con el pliego la remuneración económica como horas trabajadas las dedicadas a los cursos

3 puntos

**PROGRAMA DE COLABORACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DEL PROFESORADO Y ACTIVIDADES DE LOS MISMOS USUARIOS**

Talleres de música para bebés de 0 a 3 años, consta de 4 sesiones de 50 min.

Taller “con el Cuerpo”

Taller musicoterapia 3ª edad

Taller musicoterapia discapacidad

Taller “crea la banda sonora de tu vida”: concierto conjunto a finales de curso

**Valoración:** El programa se estima correcto.

4 puntos

**APORTACIÓN DE MATERIALES/INSTRUMENTOS**

No aporta

**Valoración:** no se valora

0 puntos

**PUNTUACIÓN TOTAL**

**10 Puntos**



Las empresas cumplen la condición documental (2 hojas DIN A4 por las dos caras, en letra arial tamaño 11)

En síntesis, para las tres ofertas presentadas, se ha estimado la valoración que se acompaña a continuación, no superando el corte mínimo una de ellas:

<b>EXTERNA</b>	<b>TOTAL: 33,00 puntos</b>
<b>EDUCO</b>	<b>TOTAL: 40,00 puntos</b>
<b>ATENAY</b>	<b>TOTAL: 10,00 puntos</b>

Documento firmado electrónicamente

SR ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

